



LIBRO GENEALÓGICO *del* CABALLO
de PURA RAZA ESPAÑOLA

COMUNICADO LG PRE ANCCE.

ENTRADA EN VIGOR DE NUEVAS TARIFAS A PARTIR DEL 01 de SEPTIEMBRE de 2012.

Estimado/a ganadero/a:

Como parte de nuestro compromiso hacia el servicio al ganadero y en pro de mantenerle fielmente informado, es nuestro cometido darle a conocer nuestras nuevas tarifas que comenzaremos a aplicar a partir del próximo 01 de septiembre de 2012 en todos aquellos servicios prestados por el Libro Genealógico PRE-ANCCE, al tiempo que le proporcionamos detallada cuenta de las circunstancias que nos conducen a ello.

(*)Se adjunta el nuevo tarifario con detalle de precios y ofertas.

En los últimos años ANCCE ha venido asumiendo las recurrentes subidas de IPC, costes administrativos y de funcionamiento e incluso el incremento del 2% en el IVA como el producido en Julio de 2010, sin que en ningún caso estos porcentajes se hayan adicionado a nuestras tarifas, que han persistido de manera constante desde su puesta en funcionamiento en enero de 2007.

Como conoce, el Gobierno de España ha aprobado recientemente la subida en los tipos de IVA Reducido y General, pasando del 8% al 10% en el primer caso y del 18% al 21% en el segundo, afectando este último a los servicios que ofrece el LG PRE ANCCE. Dicho incremento tendrá efectos a partir del próximo mes de septiembre a tenor de lo estipulado en R.D. Ley 20/2012 de 13 de julio, BOE de 14 de julio de 2012.

Por tanto esta subida que ahora se le comunica, obedece fundamentalmente a factores legislativos de obligada aplicación, así como a factores regulatorios que se han de llevar a cabo en la medida que se pretende optimizar el servicio que el LG PRE ANCCE le ofrece, mejora que, por ejemplo, ya viene reflejada en lo que será el nuevo Certificado de Aptitud Básica, mucho más completo, involucrando y permitiendo la participación del propio ganadero durante el proceso, extendiendo el Programa de Mejora sin añadir costos al ganadero y que busca como fin último la mejora de la calidad de los productos.

Durante estos años se han realizado todos los esfuerzos posibles para mantener nuestros precios, hecho que hasta la fecha se ha conseguido. En esta ocasión el LG PRE ANCCE debe alinearse a las citadas subidas con objeto de sustentar su capacidad de servicio, evitando menoscabo en este sentido para el ganadero y el caballo PRE.



ANCCE

LIBRO GENEALÓGICO *del* CABALLO
de PURA RAZA ESPAÑOLA

El LG PRE ANCCE ha llevado a cabo una revisión completa de precios para poder reflejar estas subidas, midiendo los pormenores y particularidades para cada servicio, buscando siempre la mejor opción que ofrecerle.

No obstante, y sin ser ajenos a la perspectiva económica actual, el LG PRE ANCCE ha decidido imputar una moderada subida en determinados servicios, conservando tarifas en otros, manteniendo igualmente ofertas como las actuales para Cambio de Nombre de Producto, Genética de Capas o las tarifas a abonar al Delegado Veterinario por los servicios de Inscripción.

Bajo este enfoque, y siguiendo con el fin de contribuir a la reducción de costes de los ganaderos en momentos difíciles como los actuales, el LG pone en marcha una nueva oferta a añadir a las ya existentes al solicitar a la Oficina Central del LG la renovación de documentación de los ejemplares (servicio 115). Esta oferta será aplicable a los ejemplares que ya cuenten con sangre en el LG, en cuyo caso también se ahorrará el pago de la tarifa al Delegado Veterinario.

La subida de tarifas no tendrá un reparto lineal por cada servicio como podrá comprobar al revisar el cuadro. **El LG PRE ANCCE considera oportuno mantener los precios en aquellos servicios que consideramos esenciales para el ganadero y de vital importancia para el fomento de la cría del caballo español**, fin último que pretende nuestra asociación. En este sentido, **el importe a abonar para servicios de IDENTIFICACION PARA LA INSCRIPCIÓN (Código 103, microchipado) no sufrirá variación**. En este caso será ANCCE quien absorba la bajada que representa en su base imponible de ingresos al aplicar el IVA del 21%, pero no modificará el importe de este servicio una vez aplicado el nuevo impuesto del valor añadido, esa disminución la repercutirá en el resto de servicios de manera muy comedida como ya le hemos indicado.

De todo lo expuesto anteriormente podrá ampliar información consultando la página web del Libro Genealógico www.lgancce.com o bien llamando al teléfono 954 975 480.

Con la más absoluta convicción de que sabrá comprender esta decisión, le saluda muy atte.




Javier Conde Cerrato

Presidente de ANCCE

TARIFAS VIGENTES DESDE 01/SEPT/2012



ANCCE
LIBRO GENEALÓGICO del CABALLO
de PURA RAZA ESPAÑOLA

CÓDIGO SERVICIO	TARIFAS OFICINA CENTRAL LG PRE	SERVICIOS	TARIFAS DELEGADO VETERINARIO LG PRE
103	75,00 €	IDENTIFICACIÓN para la INSCRIPCIÓN *	60,00 € de 1 a 5 ejemplares 50,00 € más de 5 ejemplares
115	80,00€ de 1 a 2 ejemplares	RENOVACIÓN de DOCUMENTACIÓN * 	60,00 € de 1 a 5 ejemplares
	60,00€ de 3 a 5 ejemplares		50,00 € más de 5 ejemplares
	50,00€ de 6 a 10 ejemplares		
	40,00 € más de 10 ejemplares		
206	40,00 €	APTITUD BÁSICA para la REPRODUCCIÓN * (A)	60,00 € para 1 ejemplar 40,00 € de 2 a 4 ejemplares 35,00 € más de 4 ejemplares
218	Consultar con la Oficina Central LG PRE	OTROS	-----
231	40,00 €	DUPLICADO CARTA DE TITULARIDAD	-----
243	50,00 €	GENÉTICA de CAPAS 	60,00 € ^(B)
309	30,00 €	CERTIFICADO de exportación	-----
310	12,00 €	CERTIFICADOS	-----
401	65,00 €	DUPLICADO DOCUMENTO de ACOMPAÑAMIENTO	-----
413	40,00 €	ESTABLECIMIENTO CARTA DE TITULARIDAD	-----
504	65,00 €	CONTROL DE FILIACIÓN	60,00 € ^(B)
516	65,00 €	SOLICITUD ANÁLISIS GENÉTICO	60,00 €
607	88,00 € de 1 a 2 ejemplares	CAMBIO DE NOMBRE DE PRODUCTO 	60,00 € ^(B)
	60,00 € de 3 a 5 ejemplares		
	50,00 € de 6 a 10 ejemplares		
	40,00 € más de 10 ejemplares		
619	35,00 €	CAMBIO DE TITULARIDAD	-----
700	165,00 €	CÓDIGO GANADERO CRIADOR	-----
802	25€	CÓDIGO GANADERO	-----
	-----	CERTIFICADO DE CUBRICIÓN	2,00 €
	IVA INCLUIDO		IVA NO INCLUIDO

FORMAS de PAGO al DELEGADO LG PRE:

Consultar con el Delegado de su zona.

FORMAS de PAGO a la CENTRAL LG PRE:

- 1) Ventanilla
- 2) Cajeros automáticos mediante tarjeta de crédito, a través de Pagos a terceros.
- 3) Página web www.lgancce.com
- 4) Línea Abierta de La Caixa.

*PARA ACOGERSE A LOS DTOS. EN LAS TARIFAS DE DELEGADOS, ES NECESARIO QUE TODOS LOS EJEMPLARES SEAN DEL MISMO TITULAR Y EL TRABAJO DE CAMPO SE REALICE EN UNA ÚNICA VISITA A LA EXPLOTACIÓN DEL MISMO.

(A) EN CASO DE SEGUNDAS VALORACIONES SE SUMARÁ AL IMPORTE DEL DELEGADO VETERINARIO EL KILOMETRAJE.

(B) SÓLO SI ANCCE NO DISPONE DE MUESTRA.

PULSE SOBRE EL BOTÓN **Ofertas** PARA MAYOR INFORMACIÓN O CONTACTE CON LA CENTRAL LG PRE.



Libro Genealógico PRE
1912 - 2012